

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Catalina Rosique Y MOLINA HA FALLECIDO.

Su desconsolada hija, hijo político Don Miguel Guardiola, nietos, demás parientes y amigos,

Suplican á los suyos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se celebrarán en la parroquia de Santa Catalina en el día de hoy, á las nueve y media de su mañana; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Plaza de Sta. Isabel, 6.

LO DEL DÍA.

De poco espacio disponemos hoy para esta sección; pues, al empezarla, y visto lo que llevamos escrito, sobre el Ayuntamiento y su sesión última, sobre el ramo de flores y sobre la «Ilustración Ibérica» periódico muy simpático; como, igualmente, lo que copiamos, sobre eso de concedernos derecho á ser quemados después de muertos, si así fuere de nuestro gusto; visto todo ello, comprendemos que el periódico de hoy está ya lleno.

El día de ayer no tuvo, realmente, y sin realmente, otra especialidad, que el banquete á 90 pobres dado en el barrio de San Andrés. Lo del aire y el fresco, no es especialidad, por que van ya varios días seguidos de tal índole. Tiempo poco correcto, como dicen ya casi todos los que hablan sin corrección.

Pronto entraremos en el trapeleo de las elecciones municipales. ¡Ahora, como si dijéramos, que les íbamos tomando el gusto á estos concejales!

Pero bueno es que la breva se reparta, porque el ser concejal, ó teniente, ó alcalde, sobre todo cuando no se hace nada, ni el ayuntamiento tiene un sacramento, debe ser un goce grande; excelsior: igual ó comparable al que sentirá la corporación á quien le pongan un alma de Excelentísima, que no haya por donde cogerla, y sea para decirla en resumen «La Excelentísima corporación es una excelentísima tramposa, que no le pa-

ga á nadie excelentísimamente.»
Quedemos en esto.

AYUNTAMIENTO.

Empezó la sesión última echando á la suerte los concejales que por ella habían de salir, tocando á los Sres. García Alix, Sanchez Lacorte, Lopez Cabezuelo D. Rafael, Lopez Lopez D. Ricardo, y Abril.

Salen, además, por haber cumplido su tiempo legal, los señores: Martinez del Aguila, Cayuela, Riquelme, Soler D. Victor, Lopez Cabezuelo D. José, Aleman, Pausa, Salazar, Diez y Sanz D. Luciano. Piqueras, Sobejano D. Andrés, Mata, Dánio, Pagán, Velasco, Marin Baldo, Solís, y Soler D. Prudencio.

El total que debe elegirse en los próximos comicios asciende á 24.

¿De dónde se sacarán estos?

¿Se seguirá la conducta del señor Riquelme, primero y único alcalde, que por su propia y exclusiva voluntad, realizó el milagro de dar participación equitativa á todos los partidos políticos que acudieron á su llamamiento?

¿Sería conveniente ahora igual procedimiento?

¿Por lo que el actual ayuntamiento, concebido sin mancha por el Sr. Riquelme, ha hecho, se puede decir que es mejor para los intereses locales una corporación heterogénea, que una homogénea?

¿Se ha realizado alguna esperanza de alguien?

¿A parte de lo hecho por iniciativa de los alcaldes, se puede en-

contrar alguna mejora, algo que haya hecho esta corporación municipal, como tal, que no lo haya hecho cualquiera otra de cualquier partido político?

La contestación á estas preguntas las iremos dando, según nos sea posible en «lo del día.»

Por de pronto, solo podemos decir, que el actual alcalde tiene decidido no gestionar nada en este asunto y dejarlo exclusivamente á la resolución del cuerpo electoral.

Lo que es, que el cuerpo electoral está algo paralizado.

* *

Después del sorteo dicho, siguió la sesión del lunes pasado, con los siguientes acuerdos;

Que se dé á los procuradores de Alquibla los materiales del destruido sifon, en el Regieron.

Que se arregle la plaza-paseo de Santa Isabel, al tenor de un proyecto que se aprobó. ¡Cuidado con esa plaza, que en ella, y por ella, se han puesto varios edificios en ridículo, por querer ponerlo á ella bonito!

Se concedieron varios permisos para obras particulares, y para hacer una cañería hasta el Val desde la obra de los Zabalburu.

Se presentó una certificación referente al adoquinado de la calle de Orihuela, y se acordó que se ultime este asunto con arreglo á los repetidos acuerdos tomados.

Pasó á la comisión de instrucción pública otra nueva instancia de la señora viuda del profesor D. José Noguera, sobre abono de los haberes de su difunto esposo.

Se concedió á D. Juan Costa el premio del seis por ciento en la recaudación de los arbitrios especiales.

Se acordó suscribir al ayuntamiento por 50 ejemplares de una obra que vá á publicar el Sr. Marin Ordoñez.

También del «Murcia-Granada» acordó la corporación tomar 200 ejemplares.

Se acordó el pago de una nómina de escribientes temporeros.

Se autorizó al Sr. Alcalde para vender materiales sobrantes de la obra del teatro.

El Sr. Alcalde hizo presente la proposición que le han hecho varios propietarios, con el objeto de que la comisión de policía rural estudie si sería conveniente, derribar el Puente de Aljezares sobre el Regieron, que por la estrechez de sus ojos, produce la detención de las aguas y las inundaciones de

las tierras inmediatas; haciendo un baden para el paso de carruajes. Se acordó que la moción pasase á informe.

Pidió el Sr. Lumeras que se arregle la calle de la Torreta, y se autorizó al alcalde para que dedique preferente atención á las calles que más la necesiten.

El mismo concejal, hizo nueva moción contra los depósitos, dentro de esta ciudad, de grandes cantidades de petróleo, y el alcalde manifestó el estado del expediente.

El señor Salmeron informó al ayuntamiento, como representante suyo que fué en el Congreso contra las inundaciones, de los acuerdos tomados por dicha asamblea, manifestando que todos los que á esta ciudad afectan fueron tomados por unanimidad. Así mismo excitó á la corporación á que secunde la iniciativa del dicho congreso. A moción del Sr. Lumeras se dió un voto de gracias al Sr. Salmeron por lo discretamente que ha representado al ayuntamiento.

Se informó la monda del Val, que ha costado 300 pesetas este año, y el anterior costó 1800; que en su casi totalidad estaba bien.

Se anuló una subasta aun no formalizada, de obras en el Regieron.

Se acordó hacer una cañería en el Jardín.

El Sr. Albaladejo pidió que se suplicase al Sr. Obispo, que los entierros lleguen hasta donde estuvo la Puerta de Orihuela, pues todos se paran en la puerta de su establecimiento. Así se acordó.

El Sr. Salazar pidió que se corrigiera la extralimitación de obra cometida al cimbrar un trozo de la acequia de Beniajan.

Terminando la sesión.

UN RAMO.

Al Sr. Gobernador le entregaron ayer un precioso ramo monumental, obra preciosa de arte, hecha por el jardinero Antonio Moreno.

Si el ramo era bueno, por sí, tenía, por su procedencia, otro mérito especial. Había estado en el centro de una mesa en que habían comido de limosna 60 pobres, una comida muy buena, abundante, variada y exquisita, que, por honrar á la Virgen de las Angustias del Barrio de San Anton, les habían dado á los dichos que han hambre, varios vecinos de la Puer-

ta de Castilla y de la imagen de la referida Virgen.

Debe satisfacer mucho al señor Gobernador el recuerdo de dedicar-le ese ramo, que ha coronado una mesa servida por la caridad.

Los que han dado ese tercer día de Pascua á 90 pobres, puesto que después de los 60 primeros, hubo segunda mesa para otros 30, son, entre otros varios de aquel barrio, Bartolomé Martínez, Francisco Gimenez, Antonio Moreno, Ramon Ochando, Antonio Abellan y Francisco Abellan.

Por lo que vemos, hay dos corporaciones en ese barrio; pero las dos llevan buen fin, el de festejar á su patrona haciendo obras buenas y de caridad con los pobres, y divertirse ellos honestamente.

LAS PROCESIONES de esta provincia.

JUMILLA.

Del «Pandero», periódico de dicha poblacion, copiamos lo siguiente:

«El orden de las hermandades, la colocacion de los pasos y la distribucion de las músicas, son todos los años las manzanas de la discordia.

Y es, que nadie se ocupa de los acontecimientos hasta que se nos vienen encima los conflictos.

Y llegó el domingo de Ramos y no se hizo la procesion de las palmas.

¿Por qué? Porque nadie se cuidó de concertar el precio de la música, y á última hora no hubo avenencia.

Y al no haber música, suprimieron la procesion.

Los Sres. Curas y presidentes de hermandades fueron el lunes citados por el Sr. Alcalde para tratar asuntos referentes á las procesiones.

Entre otras cosas se habló de la cuestion de música sin tomarse acuerdo.

D. José Spuche manifestó su propósito de no sacar la imagen de que está encargado, si no se variaba el sitio que en la procesion del jueves se le tenia designado.

El Alcalde sometió el asunto, al criterio del cura del Salvador, y este dijo que, tal solución competia al cura de Santiago.

En la tarde del mismo día tuvo lugar la bajada del Cristo de los azotes del monasterio de Sta. Ana.

A esperarle bajó al camino una regular concurrencia.

Y tampoco hubo música.

En la procesion de la «Samaritana» que se efectúa en la mañana del miércoles, acompañó la música de Abaran traída por la hermandad del Cristo de la sangre.

El prendimiento y la procesion en la tarde del mismo día tuvieron efecto con la solemnidad de costumbre.

La del viernes en la mañana se

llevó á efecto con toda solemnidad y en medio del mayor orden.

PROYECTO DE LEY

para

LA CREMACION DE CADÁVERES.

El Consejo de Sanidad del Reino ha informado el proyecto de cremacion de cadáveres devolviéndole al ministro de la Gobernacion, el cual, segun se cree, ántes de terminar la actual legislatura trata de presentarle á las Córtes.

El modelo adoptado para los hornos, es el del construido en Milán para el opulento inglés Mr. Alberto Kelles, destinado á la cremacion de sus restos mortales, á cuya ciudad se ha llevado despues varias veces, con igual objeto, respecto de otros cadáveres; en el informe se recomienda gran cuidado para las operaciones, las cuales ha de dirigir un profesor, evitando la infeccion en la atmósfera. Las bases del proyecto de ley son las siguientes:

1.^a Que la cremacion cadavérica sea voluntaria, escepto en los casos de grandes epidemias contagiosas, y cuando haya gran número de cadáveres en el campo de batalla.

2.^a Que solo podrá autorizarse la cremacion de un cadáver, cuando pertenezca éste á un individuo que lo haya dejado así espresamente dispuesto en su última voluntad.

3.^a Que no podrán autorizarse cremaciones á petición de parientes.

4.^a Que para la cremacion de menores, será indispensable la petición de los padres.

5.^a Que antes de proceder á una cremacion, se obtendrá certificación facultativa, de que la muerte fué natural.

6.^a Que no se autorice cremacion ninguna, sin mandamiento judicial, cuando la muerte no haya sido natural, ó se presente alguna denuncia que haga sospechar la comision de un delito para ocasionar la muerte.

7.^a Que no se haga cremacion de cadáveres de presidiarios ni asilados.

8.^a y última. Que antes de decretarse la cremacion voluntaria, se proceda á la instalacion de los hornos, y en fin, que las cenizas deben encerrarse en lugares donde no se puedan cometer profanaciones.

LA ILUSTRACION IBÉRICA.

El último número de este periódico, corresponde á la Semana Santa, y por ello, contiene los excelentes y magníficos grabados siguientes que se refieren á la Pasion de Jesús:

«Jesús coronado de espinas» copia de un cuadro inspirado.

«Jesús en casa de Marta y Ma-

ria» notable por la propiedad de los trajes y por haber, el dibujante, tomado para asunto de su cuadro el momento aquel en que Marta se quejaba de que su hermana estaba embebecida sentada á los piés del Señor, sin hacer nada de los afanes de la casa.

«Alegoría piadosa de la Semana Santa», dibujo de esquisito gusto.

«Barrabás» grandioso cuadro en el que se vé al soez populacho llevar en triunfo al facineroso, libre, mientras Jesús es azotado.

«Maria al pié de la Cruz» cuadro de Rohden. Sublime.

«Mater Dolorosa» copia del cuadro de Guido de Reni.

«La Piedad» copia de un grupo en mármol, que representa á Cristo muerto, contemplado por la Virgen. Muy bueno.

«Jesús en el sepulcro» con un ángel de guarda á su cabeza, y otro llorando sobre su cuerpo. De gran efecto.

«La Adoracion de la Cruz» precioso grabado, de una madre, que vé á tres niños besando un crucifijo; mientras otros cuatro niños se preparan á hacer lo mismo.

«El Descendimiento» de Rubens.

«Los Judíos sellando la losa del sepulcro.»

«El Conde Everardo, camino de Jerusalem.

Todo ello, por cinco perros pequeños. ¡Parece mentira! Un céntimo menos que una caja de tabaco que no se puede fumar.

Casa de Perelló. Platería.

EXPOSICION REGIONAL.

La Real Sociedad Económica Aragonesa convoca á una exposicion que deberá celebrarse en Zaragoza el día 1.^o de Setiembre de este año.

Además de los productos de las tres provincias de Aragon, se admitirán con iguales condiciones los de las demás provincias de España.

La Exposicion se dividirá en seis secciones: Ciencias, Artes liberales, Agricultura, industria mecánica, Industria química é Industria extractiva.

Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de primera, segunda y tercera clase.

Los expositores deberán inscribirse antes de 1.^o de Junio en el registro que lleva la Junta Directiva.

NOTICIAS LOCALES.

Por los agentes de orden público Roque Hernandez Espinosa y Cayetano Muñoz Martí, fué conducido al hospital anteayer tarde, un jóven de 13 años llamado Fernando Garcia Lopez, con una herida en el costado izquierdo, inferida con una cuchilla de zapatero por otro jóven que ha sido captuado ayer por el Alcalde de barrio del

cuartel de Sta. Eulalia y entregado al juzgado que entiende en el asunto. El herido estaba mejor ayer mañana.

El inspector del Timbre D. Manuel Astorza vá á hacer la visita del ramo su Cartagena, por acuerdo de la Delegacion de Hacienda.

Se agita el pensamiento de complementar nuestras magníficas procesiones con una que en otras partes se celebra, y para lo cual se constituirá una cofradía de nazarenos blancos en la iglesia parroquial de S. Nicolás, cuya procesion se celebraría en la madrugada del domingo de Resurreccion, sacando las imágenes propias de dicho acto religioso.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Decididamente nuestro Ilustrísimo Prelado, visitará esta poblacion á mediado del corriente mes, oficiando de Pontifical en la misa solemne que se celebrará en la parroquia de Sta. Maria, el día 19 con motivo del Stmo. Sacramento.»

La Comision provincial ha acordado celebrar sesion ordinaria durante el presente mes y en los días 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 á las diez de la mañana.

Han satisfecho sus respectivas cuotas para los gastos del congreso contra las inundaciones la señora marquesa del Campillo y el duque de Alba, la primera 55 pesetas 56 céntimos y el segundo 32 con 38.

«La Union y El Fénix Español» compañía de seguros reunidos, ha satisfecho por incendios ocurridos en el año 1884, la cantidad de reales vellon 11.539.435.»

No hay demostracion más evidente de la importacion de esta compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

El Subdirector en esta provincia y en la de Albacete, D. Pedro Soler Roby que vive en Murcia, Val de S. Juan núm. 34, admite seguros y dá cuantas explicaciones se deseen.

Tambien en el día de hoy sera la vista de la causa, que corresponde al juzgado de 1.^a Instancia de la Catedral, contra José Garcerán Vega por homicidio frustrado, siendo su defensor D. Gaspar de la Peña, y Garcia Serrano, Procurador.

La guardia civil del puesto de San Anton (Cartagena) ha capturado anteanoche á dos gitanos que, en telegrama del día anterior, los tenia reclamados el juzgado de instruccion de Totana, habiéndoles ocupado en el acto de su prision los efectos siguientes que tambien se interesaban: una manta morollana, cuatro sábanas, dos cabeceras, una colcha y diez pesetas en calderilla.

Para el día 15 del actual se ha dispuesto tenga lugar la operacion de amojonamiento de la hacienda denominada del Mollidar, que don

Francisco y D. Isidro Rico Lucas poseen en el término municipal de Yecla.

Se ha acordado que la operación de deslinde de la hacienda titulada «El Morron» que D. Ramon Abenza Molina posee en el término municipal de Jumilla, tenga lugar el día 11 de Junio á las 7 de su mañana.

Se le ha participado al Presidente del Consejo de Hombres Buenos el acuerdo del ayuntamiento sobre que vuelva á dicho Consejo el expediente sobre denuncia de los reñollos del molino del Zoco.

Se han entregado al padre del soldado Juan Nuñez Nicolás, la libreta de ajustes y libranza de 28 pesetas.

El domingo intentaron robarle á José Antonio Navarro unas caballerías que tenía en su casa de Espinardo.

En el ligero artículo biográfico-neerológico que dedicamos ayer al Sr. D. Oiallo Diaz, confundimos algunos datos y circunstancias de su vida. Nuestro querido maestro llegó á esta ciudad procedente de Segovia y accediendo á los ruegos de su antiguo amigo D. Angel Guirao. En cuanto á la desgracia de familia, debemos rectificar que no fué su hija la que murió asfixiada por el desgraciado accidente que referimos, sino que fué un hijo el que perdió de modo tan doloroso.

Nos han dicho que el discurso pronunciado anteayer tarde en San Agustín por el Sr. D. Idefonso Montesinos, fué notable, por su forma y fondo, por lo ceñido al tema que estuvo el orador y por la lógica y natural aplicacion moral que hizo de las palabras del evangelio que le habian señalado como tema. Sentimos no haberle podido oír.

El joven Sr. Falcón, que como dijimos, se ha encargado este año del Paso de los Azotes, de la procesion de Jesús, obsequió, el pasado domingo, con un espléndido almuerzo al cabo y á todos los nazarenos que llevan las andas de dicho paso.

En breve debe llegar á esta ciudad el distinguido ingeniero don Carlos Bertodano, el cual saldrá en direccion á Baza y Granada, para hacer estudios comparativos de los trazados que entre ambas ciudades hay aprobados para el ferro-carril de Murcia á Granada; en Baza está ya el personal encargado del replanteo, y es de creer que en cuanto sea posible comenzarán en Lorca las obras para tan importante vía.

SUBASTA. Alcaldía constitucional de Murcia. Se hace saber: Que el día 9 del próximo Mayo, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales, bajo

mi presidencia, la subasta para el arrendamiento en el inmediato año económico de las rentas y propios de la ciudad que á seguida se expresan, y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Las proposiciones se han de presentar en pliegos cerrados que se redactarán con arreglo al modelo correspondiente, debiendo de acompañar á los mismos la cédula personal del interesado y el recibo que acredite la consignacion en la depositaria del Ayuntamiento del 5 por 100 de la cantidad señalada como tipo para cada una de las rentas y propios.

Rentas y Propios.	Ptas.	Cts.
Casa Rastro.	17.820	
Pesos y medidas.	1992	
Pescadería.	2.277	
Plaza de abastos y puestos públicos.	23.869	40
Romanas.	4.631	40
Murcia 7 de Abril de 1885.		
Juan Piqueras.		

En nombre de algunos vecinos de Bullas, rogamos al Sr. Administrador de correos, estudie el medio de mejorar el servicio del ramo en aquel pueblo, del que, las cartas á Mula, que está tres leguas, gastan tres dias en llegar, y la correspondencia de Cartagena y Murcia sufre tambien un gran retraso.

Se ha publicado el primer número de «Las Provincias de Levante» que dirige nuestro amigo y compañero Sr. Baleriola. Al primer número acompañan dos suplementos, que contienen completos los discursos pronunciados en el Congreso contra las inundaciones por los Sres. D. Andrés Baquero, D. Eduardo Pardo y don Manuel María José de Galdo. En mútua correspondencia al saludo que nos dirige, le deseamos prosperidad, y desde luego establecemos el cambio.

Ha sido declarado cesante el Alcaide de la Carcel nacional de esta capital D. Antonio Caballero Gil, y nombrado en su reemplazo D. Antonio Gomez Lopez, agente del cuerpo de orden público.

En Alcantarilla han sido detenidos por la guardia civil y entregados al juzgado municipal, de dicha villa, siete individuos autores de heridas causadas con palos y arma de fuego á Ginés Guzman Montoya de dicha vecindad.

Hoy tendrá lugar en la Audiencia un juicio oral por el delito de estafa, cuya causa se ha incoado en el juzgado de primera instancia de Cieza, siendo letrados defensores D. Salvador Martinez Moya y D. Julian de la Cierva, y procuradores los Sres. Baleriola y Brugarolas.

Se ha nombrado Guarda particular jurado de la hacienda denominada «El Caracolero» en la Diputacion de Gea y Truyols, á Juan Buendia Guillen.

Los pagos verificados en últimos de Marzo en la Delegacion de Hacienda, son los siguientes:

Por cargas de Justicia,	205.25 pesetas.
Clases pasivas,	65.606.26.
Gracia y Justicia,	38.959.82.
Guerra,	188.539.96.
Marina,	613.684.35.
Gobernacion,	058.233.24.
Fomento,	110.114.25.
Hacienda,	77.608.80.
Total pesetas,	1.192.952.63.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 6°5.
Id. máxima, 21°5.
Presion barométrica á las 9 de la mañana, 749 mpm.
Id. á las 3 de la tarde 745 id.
Higrómetro á las 9 de la mañana 75°.
Id. á las 3 de la tarde 60°.

Fuerza y rumbo del viento por la mañana, brisa fresca de S.O. por la tarde, calma absoluta.

Estado del cielo: por la mañana despejado; por la tarde casi cubierto, con celages muy veloces de O.

COSAS VARIAS.

DIOS SOBRE TODO.

Hé aqui el pronóstico del señor Lapidra, para el actual mes de Abril.

«En la primera decena algunas lluvias, benigna temperatura hácia el día 5, con gruesos nubarrones: del 10 al 15, mejora el tiempo, refrescando insensiblemente el viento N. fuerte del 16 al 22, por llover y nevar en Vizcaya y Navarra: volviendo del 20 en adelante la lluvia, con propension á tronadas lineales.»

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Mar-ga-ri-ta.

OTRA.

La «primera» y la «segunda» es el espejo del alma;
«prima» «tres» «cuatro» es engaño, y no es muy culta palabra;
y el «todo» el dulce más propio de la semana pasada.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El gran galeoto.»

PELUQUERIA ESPAÑOLA

Con este título se ha abierto al público un nuevo establecimiento,

en el piso principal, de la casa esquina de la calle de la Platería y de la Calderon de la Barca.

Su dueño le ofrece al público, que encontrará en él lo mejor y más moderno en el ramo de peluquería y un servicio esmeradísimo.

Para ello no ha omitido gasto alguno, poniéndolo á la altura de los establecimientos de su clase, que hay en las primeras capitales.

El jefe de la Peluquería Española que es murciano se ofrece á sus paisanos, al ofrecer su establecimiento á los que quieran favorecerle. 3—1

La Union

Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Subdirector en esta provincia y en la de Albacete, D. Pedro Soler y Robi, Val de San Juan, 34, Murcia.

Camas de hierro.

Francisco Peña. Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos. Tambien se venden á plazos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70. 8—3

Buenos consejos.

Para el dolor de cabeza y de muelas usar la bellota anti-jagueca. Para las enfermedades del estómago los Polvos Digestivos de Farrán. Para las Calenturas no hay remedio mejor que las Pildoras de la Fuensanta y el Elixir Farrán. Para beber agua carbónica buena y económica comprar un Gasógeno, para hacerla en casa. Y finalmente, para las bellas mureianas el agua Florida y el Tónico Oriental.

FARMACIA CATALANA

proveedora de las clases militares, al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

INGLES.

Faustino Mariaga, que ha cursado el idioma inglés por espacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Católica, número. 6.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illan Plaza de Cetina, núm. 6.

Se vende una cuna de hierro en buen uso y precio médico. S. José, 19.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —San Dionisio ob. y el bto. Julian de San Agustin.

Vela y Alumbrado. —Está hoy en la iglesia de San Agustin.

Cultos. —Continúa en la iglesia de San Agustin el solemne Octavario á Jesús Sacramentado, predicando hoy D. José Beneyto y B. neyto.

Eterno Verano. —¿Qué cosa hay mas bella que el verano con su riqueza de flores; el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y eiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservado esta exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los niños lloran por ello. —Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

PÉRDIDA. —En la iglesia de Santo Domingo, se extravió en los primeros días del pasado Marzo, un baston de raiz de enebro, con puño de cuerno, en forma de martillo. A la persona que lo presente en esta redaccion, se le gratificará.

OTRA. —A la persona que se le haya extraviado en la tarde del jueves una cruz de nacar y plata, en esta redaccion se dará razon.

CARNE. —Dentro de la carnería de San Pedro, tablas números 15 y 23, se vende carne de primera clase de macho y cordero respectivamente, á 3 reales libra de kilo; esto ofrece al público, su dueño, Manuel Soler Parra. 4—2

LECCIONES DE FRANCÉS, Teneduría de libros, Economía Política, Hacienda pública, de todas las asignaturas del Bachillerato de Artes. Informarán en la Plaza del Granero número 3 de 2 á 4 de la tarde. 9—9

La Margarita en Loeches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4—1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

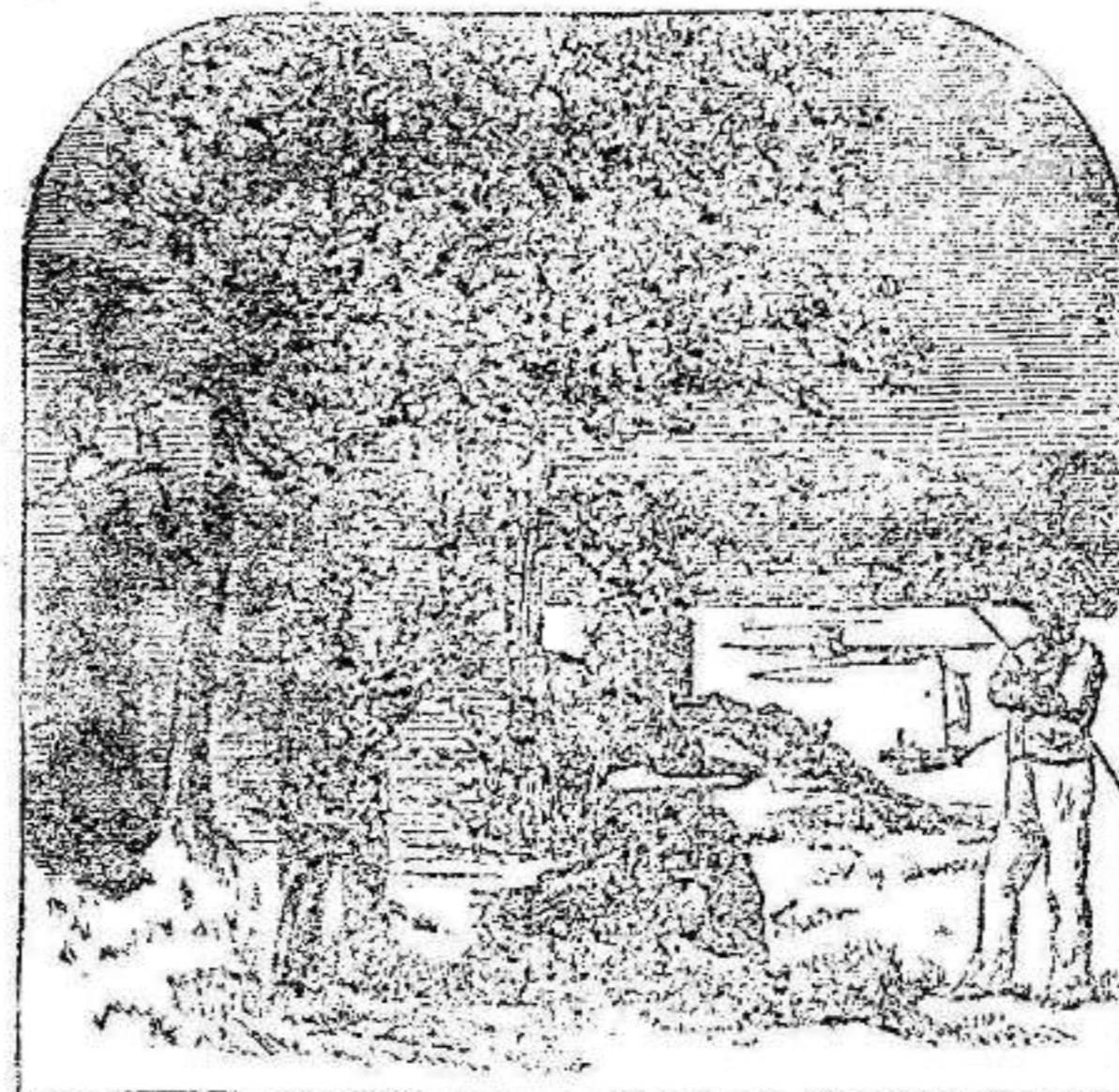
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUNYA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C. —BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocida en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo, curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantes de Sangre y Tisis.

MEZCADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Techo y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHORICERIA EXTREMEÑA

Plaza de San Pedro, 5.

Completo surtido en jamones, embutidos, quesos, mantecas, garbanzos, arroces, chocolates y otros géneros; precios arreglados. 4—3

CLEVIS GEUNET RELOJERO,

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precisión, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construcción ó reparación, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fabrica. Plaza Nueva número 13 Murcia. 15—5

Maderas.

Para carpinteros ebanistas y carpinteros.

Coleñas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—31

En el establecimiento de Gabriel Rigal, Verónicas, esquina á la Aduana, se ofrece al público Salchichon de Vich, á 10 y á 12 reales libra; Chorizos á 11 y 12 reales docena; queso de bola 5 1/2 reales por piezas; partido, á 6; Garbanzos de Castilla, desde 36 reales arroba hasta 60; además en dicho establecimiento hay gran surtido en Jamones, Tocino y Conservas de todas clases, pastas para sopa, Catalanas, y otros artículos del ramo de ultramarinos y comestibles, que se venden á precios arreglados. 10—4

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjense Balboa, 5.

BESUGO EN ESCABECHE

á 6 reales libra.

Se ha recibido en la Choricería de Juan Bejarano.

Contraste, 7.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacífico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Cjlon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sur del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo á vapor

CIUDAD

DE SANTANDER

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 21 el vapor

Mendez Nuñez

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapor, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cadiz el 28 de Marzo á vapor

ESPAÑA

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS. Santander, 3; Cádiz, 8; y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapor, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

Isla de Luzon

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por paajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y el litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª Santander.—Angel B. Perez y G.ª Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanas.

Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.